

Reseña de Libros

## Un nuevo reencuentro: *Por la conquista de la autodeterminación*

MARISLEIDYS CONCEPCIÓN PÉREZ<sup>1</sup>

**Resumen.** Se presenta una reseña del libro compilatorio *Por la conquista de la autodeterminación. En el cincuentenario de la Declaración de Barbados*. Obra que pone en discusión las problemáticas de los pueblos indígenas americanos a través de los protagonistas de las Declaraciones de Barbados o de especialistas vinculados a su lucha. Desde su enfrentamiento directo a las políticas gubernamentales, a los intentos de colonización, la expropiación de sus tierras y recursos hasta la intencionalidad de horadar su universo cultural son develados en este volumen. A lo que se une el interés expedito de denunciar, desde Barbados I hasta la actualidad cómo estos grupos se han movido entre la agresión y el olvido.

**Palabras claves:** Declaraciones de Barbados, autodeterminación, pueblos indígenas, América.

---

Si con la conquista de América se hablaba de <<descubrimiento>>, este criterio se ha ido desmontando pues a partir de 1492 lo que ocurrió fue el encubrimiento del Nuevo Mundo<sup>2</sup>. Concepción que a pesar de ser estereotipada, engloba una idea base dentro de este debate: el continente no solo estaba poblado en 1492 sino que existía un desarrollo a su interior que no puede negarse por la llegada de los europeos. Cuestión que ha implicado la asunción de diferentes posiciones a lo largo de la historia en relación a la inserción de América dentro de la órbita de la modernidad desde asumirlo como el descubrimiento-encubrimiento, el encuentro entre dos mundos, un intercambio entre culturas, un proceso de transculturación, un choque cultural hasta la idea de entenderlo como el inicio del “desagravio” del indio.

Aunque estos han sido los enfoques que se han presentado indistintamente dentro de esta discusión, lo cierto es que constituye una temática a la cual no se le ha puesto término. En primera instancia, la historia del continente no puede contarse sin referirnos a la diversidad de sus poblaciones indígenas, pero tampoco sin hacer alusión a cómo el pasado colonial es parte de su presente debido a la relación de dominio que se implantó des-

---

<sup>1</sup> Profesora de Historia de América Latina y el Caribe del Departamento de Historia de la Universidad de La Habana. Email: marisleidysconcepcionperez@gmail.com

<sup>2</sup> Véase a Enrique Dussel: 1492. *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del “mito de la Modernidad”*. Plural Editores, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia, 1994. Asimismo, puede consultarse a Luis E. Ninamango J: *Encubrimiento y usurpación en América*. Ediciones de la Presidencia de la República, Colección Memoria, Caracas, Venezuela, 2009.

de la conquista y que fue variable durante la colonización, atendiendo no solo al tipo de colonialismo sino también a la zona en disputa. A lo que podemos sumar que la idea de conquista y colonización de las áreas ocupadas por los indígenas no solo se circunscribe a la época colonial, pues esta práctica ha sido recurrente después de consumada la independencia en la masa continental. Situación que provoca un desplazamiento de estos grupos, pero también la agresión que se ha presentado:

“(...) a través de acciones intervencionistas supuestamente protectoras, como en los casos extremos de masacres y desplazamientos compulsivos, a los que no son ajenas las fuerzas armadas y otros órganos gubernamentales. Las propias políticas indigenistas de los gobiernos latinoamericanos se orientan hacia la destrucción de las culturas aborígenes y se emplean para la manipulación y el control de los grupos indígenas en beneficio de la consolidación de las estructuras existentes. Postura que niega la posibilidad de que los indígenas se liberen de la dominación colonialista y decidan su propio destino”.<sup>3</sup>

A tan solo 5 años de concretarse la independencia de Barbados, se convirtió nuevamente en centro de atención para la comunidad científica internacional. Ello se debió a la suscripción de la Primera Declaración de Barbados del 25 al 30 de enero de 1971, donde se daban cita en la Universidad de las Indias Occidentales antropólogos de varios países para asistir al Simposio sobre la Fricción Interétnica en América del Sur<sup>4</sup>. Ocasión donde no solo se debatió sobre las problemáticas de las poblaciones indígenas del continente, sino que se clamaba por la necesidad de su autodeterminación, de la búsqueda de la libertad del indígena con el protagonismo de los científicos sociales encabezados por los antropólogos. A lo que agregaron la responsabilidad del Estado ante tales problemáticas, siendo el garante de las políticas indigenistas. Le compete jurídicamente garantizar el respeto a sus costumbres, su supervivencia como sistemas culturales, evitar la transgresión de sus dominios, respetarlos no solo como parte de la ciudadanía –lo que determina la existencia de derechos- sino también eximirlos de políticas estipuladas por los estados nacionales que vayan en contra de sus prácticas, es decir de su propia cultura. De igual forma, deben estar incluidos en los planes de asistencia económica, social, educacional y sanitaria sin ser discriminados.

Otro aspecto a tener en cuenta es el accionar de las misiones religiosas que va en detrimento de las sociedades indígenas, ya sea por la imposición de patrones culturales ajenos a ellos como al encubrimiento de la explotación económica de sus territorios, al punto de ser consideradas “empresas de recolonización y dominación”<sup>5</sup> al amparo de los intereses foráneos. Lo que nos permite entender cómo una de las prerrogativas de los especialistas reunidos en Barbados en 1971 era la conclusión de las actividades misioneras. Por tal motivo, se suscribió un documento conocido como Declaración de Barbados, del cual se cumple en el presente año su 50 aniversario con un compromiso explícito desde la antropología de luchar por la liberación de los pueblos indígenas que aún se encon-

<sup>3</sup> “Primera Declaración de Barbados: Por la liberación del indígena”, Barbados, 30 de enero de 1971. En: [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=url=http://www.servindi.org/pdf/Dec\\_Barbados\\_1.pdf/&ved=2ahUKEwiz1tPv5c](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=url=http://www.servindi.org/pdf/Dec_Barbados_1.pdf/&ved=2ahUKEwiz1tPv5c), consultado el 20 de agosto de 2021, p. 1.

<sup>4</sup> Este encuentro estuvo precedido del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas celebrado en 1970 en Lima, Perú. Oportunidad donde se acusó a los gobiernos de Brasil y Paraguay por las violaciones contra los derechos indígenas, así como por promover políticas que favorecían a las empresas transnacionales en detrimento de estas comunidades.

<sup>5</sup> *Ibíd.*, p. 3.

traban en la condición de colonizados. Oportunidad donde confluyeron exponentes como Miguel Alberto Bartolomé, Nelly Arevelo de Jiménez, Guillermo Bonfil Batalla, Esteban Emilio Mosonyi, Víctor Daniel Bonilla, Darcy Ribeiro, Gonzalo Castillo Cárdenas, Pedro Agostinho da Silva, Miguel Chase-Sardi, Scott S. Robinson, Silvio Coelho dos Santos, Stefano Várese, Carlos Moreira Neto y Georg Grünberg. En este encuentro se firmó la declaración “Por la liberación del indígena”. Derivado de los debates en Barbados I fue publicado el libro *La situación del indígena en América Latina* editado por Georg Grünberg en Uruguay hacia 1972. Sin embargo, dicha publicación no pudo ser difundida como pretendían los autores, pues fue quemada por el gobierno de Juan María Bordaberry impidiendo su circulación.

Este encuentro se volvió a reeditar 6 años después, el 28 de julio de 1977 dando paso a la Segunda Declaración de Barbados. En esta oportunidad sus promotores fueron 20 indígenas junto a 15 antropólogos. Aunque se replicaron algunas de las ideas expuestas en 1971, lo cierto es que tuvo como eje de discusión el cuestionamiento a la dominación física y cultural a la que han estado sujetas las poblaciones indígenas. Ello se hace extensivo a la expropiación tanto de sus tierras como de sus recursos, con el protagonismo de las transnacionales y el franco respaldo de los Estados latinoamericanos. Sumado a una dominación cultural que incluye varios componentes desde la política indigenista gubernamental, el sistema educativo hasta la proyección de los medios de comunicación. Factores que tienen una incidencia directa en sus sistemas culturales provocando no solo modificaciones al interior de los grupos sino también segmentaciones.

Asistimos a un proceso de reconstitución de las sociedades indígenas, donde encontramos los que han permanecido aislados preservando sus patrones culturales, mientras otros han sufrido fragmentaciones debido a las políticas del Estado. En este sentido, la Declaración de Barbados de 1977 alertaba sobre los efectos de la dominación capitalista en algunos grupos indígenas a pesar de que estos conservaran sus valores culturales, así como otros que se han alejado de sus raíces a cambio de ventajas económicas.<sup>6</sup> Por tal motivo, en este encuentro se planteaba la necesidad de preservar sus esquemas culturales, tanto sus tradiciones como sus idiomas. Al igual que Barbados I, en esta ocasión los trabajos presentados en el evento junto a la declaración suscrita fueron publicados en *Indiandad y descolonización en América Latina*, editado por Guillermo Bonfil Batalla en 1979 en México.

Casi dos décadas después de la Segunda Declaración, el 10 de diciembre de 1993 se le daba continuidad a lo suscrito en 1971 y 1977, pero cambiando el escenario de Barbados a Brasil, específicamente en Río de Janeiro. Se daban cita distintos especialistas –principalmente antropólogos– para emitir la Tercera Declaración del Grupo de Barbados entre ellos: Nelly Arevelo, Alicia Barabas, Miguel Bartolomé, Darcy Ribeiro, Mercio Gomes, Silvio Coelho dos Santos, Carlos de Araujo Moreira Neto, Joao Pacheco de Oliveira, Stefano Várese, Víctor Daniel Bonilla, Esteban Mosonyi, Salomón Nahmad, Georg Grünberg, Alberto Chirif, Leo Gabriel, Pedro Agostinho da Silva y Rubén Thomaz de Almeida. Uno de los temas en discusión fue los efectos de la globalización neoliberal para los pueblos indígenas. En este sentido se ha evidenciado más que una apuesta por su integración, una

---

<sup>6</sup> “Segunda Declaración de Barbados”, Barbados, 28 de julio de 1977. En: [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=url=http://www.servindi.org/pdf/Dec Barbados 1.pdf/&ved=2ahUKEwiz1tPv5c](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=url=http://www.servindi.org/pdf/Dec%20Barbados%201.pdf/&ved=2ahUKEwiz1tPv5c), consultado el 20 de agosto de 2021. p. 2.

lucha entre naciones donde se ataca constantemente a estos grupos. Ya no solo estamos constatando que se intentan horadar sus sistemas culturales, sino que se han abierto zonas donde se concentraban exclusivamente estos pueblos.

Acciones que se explican en primer lugar por el interés de empresas transnacionales en estas áreas, algunas de las cuales son ricas en recursos como el petróleo, las minas, así por la existencia de bosques y recursos hídricos. Unido a ello están las políticas gubernamentales que, en vez de respaldar a estas comunidades, su accionar favorece los intereses foráneos. A lo que sumamos el inminente proceso de desindianización, “ignorando el hecho de que cada cultura destruida o forzada a cancelarse es una pérdida irrecuperable para toda la humanidad.”<sup>7</sup> En esta Tercera Declaración se hace un llamado a las democracias latinoamericanas a cuestiones como la construcción de autonomía tanto lingüística como cultural, la lucha de los indígenas por el respeto a sus tierras y por su debido reordenamiento. Por tal motivo, estos especialistas en 1993 tenían un discurso orientado a la asunción de un pluralismo étnico. Reclamo que implicaba no solo el respeto a estas colectividades sino también a sus territorios. En aras de difundir los debates, se publicó *Articulación de la diversidad. Pluralidad étnica, autonomías y democratización en América Latina*.

Posterior a estos tres encuentros no solo se daban a conocer a la comunidad internacional las problemáticas indígenas, sino que se trabajaba en pos de su solución. Evidencia de ello es el Convenio 169 de la OIT (1989), la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007) y la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la OEA (2016). A pesar de estos logros, persiste el interés de las empresas transnacionales en expropiar tanto sus territorios como sus recursos. Acciones en las que continúan siendo secundadas por los gobiernos nacionales. Cuestión que nos permite entender cómo a pesar de que han pasado 50 años de la Primera Declaración de Barbados, algunos de los problemas planteados en esa oportunidad siguen estando pendientes.

*Por la conquista de la autodeterminación. En el cincuentenario de la Declaración de Barbados*, libro de un colectivo de autores con Alberto Chirif de editor -publicado en el presente año 2021-, nos reedita y actualiza sobre las experiencias del grupo de Barbados. Este nuevo reencuentro recoge las principales demandas en la búsqueda de reconocimiento de la población indígena americana. Chirif con una marcada experiencia en estos temas nuevamente invita al lector a reflexionar sobre el universo indígena americano, a 50 años de la Primera Declaración de Barbados. Antropólogo con una vasta producción científica como evidencian sus colaboraciones desde 1991 con Richard Ch. Smith y Pedro García en el *Indígena y su territorio*; seguido en 2007 de otra obra compartida con este último, titulada *Marcando territorio Progresos y limitaciones de la titulación de territorios indígenas en la Amazonía*. En esta misma secuencia podemos nombrar otros textos de su autoría como *Pueblos Indígenas Amazónicos e Industrias Extractivas* (2011), *La historia del Tahuayo contada por sus moradores* (2013), *Pueblos de la yuca brava. Historia y culinaria* (2014), *Diccionario Amazónico. Voces del castellano en la selva peruana* (2016) y *Después del Caucho* (2017).

En esta oportunidad nos centramos en la más reciente entrega de Chirif, en torno al cual se nuclearon estudiosos -en su mayoría antropólogos- de varios países para dialo-

<sup>7</sup> “Tercera Declaración de Barbados”, Río de Janeiro, 10 de diciembre de 1993. En: [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.servindi.org/pdf/Dec Barbados 1.pdf/&ved=2ahUKewiz1tPv5c](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.servindi.org/pdf/Dec%20Barbados%201.pdf/&ved=2ahUKewiz1tPv5c), consultado el 20 de agosto de 2021, p. 2.

gar sobre las poblaciones indígenas en América. Como se ha mencionado este debate se hizo en el marco de la celebración del 50 aniversario del primer encuentro de Barbados para analizar el tratamiento indígena en el subcontinente, desde su derecho a la autodeterminación hasta su rol dentro de los Estados nacionales. Obra que consta de tres partes, la primera titulada *Fundadores y Participantes*, la segunda *Contemporáneos y Posteriores* y por último *Barbados e IWGIA*. Volumen donde se incluyen trabajos de 24 colaboradores, que abarcan disímiles aristas sobre las problemáticas indígenas siendo más explícita la complejidad del libro que se nos presenta. En la primera se incluyen a una parte de los especialistas que protagonizaron Barbados I. “El despertar del mundo indígena: desde la invisibilidad a potenciales salvadores de la humanidad. Reflexiones en torno al cincuentenario de la exitosa “Declaración de Barbados” de Esteban Mosonyi dedicado a los pueblos indígenas en Venezuela, pero enfatizando en la importancia de la Declaración de Barbados para la búsqueda de sus derechos. Para Mosonyi es debido al extractivismo minero –en particular el aurífero- y petrolero que se ha recurrido a la deforestación, al despojo, a la contaminación e inclusive a la discriminación por la práctica de sus tradiciones, lo que ha motivado su aislamiento o semiaislamiento voluntario para preservar sus culturas y la defensa de sus lenguas originarias.

Seguido de Georg Grünberg con “Barbados 1971, un desafío vigente”, el cual potencia en su análisis las condicionantes que derivaron en la conformación del grupo que suscribió la Primera Declaración de Barbados, en un contexto signado por su ataque en distintos puntos del continente. Asimismo, Grünberg reflexiona sobre la nomenclatura del grupo que asistió a Barbados II y la reunión de 1993 en Brasil, siempre poniendo como trasfondo la coyuntura existente. Así mismo, expone cómo este encuentro estuvo marcado por los testimonios de los protagonistas sobre situaciones de etnocidio y genocidio contra estas poblaciones en el subcontinente. Uno de los aspectos cruciales de su estudio fue cómo a partir de estas tres reuniones se produjo un resurgimiento de los pueblos indígenas como actores políticos, para Grünberg pasaban de ser objetos de estudio a sujetos históricos.

“Cincuenta años después de Barbados I: Cosmología ética indígena y el futuro del común” del antropólogo Stefano Varese es no solo un recuento de su historia de vida sino de su entrecruzamiento con las cosmogonías de los pueblos indígenas americanos, en particular los inicios de su movilización a finales de la década del sesenta en Perú. “Un nuevo diálogo intercultural. La antropología escrita por indígenas”, de Miguel Alberto Bartolomé que tiene como eje central los aportes realizados a la antropología por los intelectuales indígenas que les permiten no solo comprender su entorno sino las formas para no perder su autonomía, su autodeterminación. La singularidad de los antropólogos indígenas también es tratada por Bartolomé. De Scott S. Robinson “Para evitar el feudalismo digital”, quien desde una óptica diferente presenta la conflictividad entre las políticas estatales e indígenas, donde las organizaciones que identifican a estas últimas deben imponerse dentro del discurso gubernamental a favor de la reducción de la “brecha digital”. Posición que se impone con más fuerza en un contexto marcado por la pandemia de la COVID-19 que exige una mayor conectividad, que implica una recolonización digital y a su vez puede erosionar las prácticas culturales de estas sociedades.

Seguidamente encontramos “Una historia paralela: Barbados y el movimiento indígena en Colombia” de Víctor Daniel Bonilla -uno de los protagonistas de las Declaraciones

de Barbados-donde rememora los principales móviles de los antropólogos para los tres encuentros, que los convirtieron en políticos de izquierda convidando a la lucha por los pueblos indígenas. Bonilla se centra en la “cuestión indígena” en Colombia, planteando cómo se busca desde la legalidad la titulación de los llamados “resguardos”. “Víctor de la Cruz y *La flor de la palabra*”, del poeta, escritor y profesor universitario náhuatl Natalio Hernández Xocoyotzin que dedica su artículo a Víctor de la Cruz, a quien conoció en Barbados II, donde debatieron sobre el movimiento indígena en México. Este testimonio es un homenaje a la vida y obra literaria de Víctor de la Cruz.

“Diálogos intergeneracionales sobre Barbados I y II: Entrevista al poeta náhuatl Natalio Hernández Xocoyotzin” de Aída Hernández Castillo y Patricia Torres Sandoval, como menciona el título es una entrevista realizada por las autoras a Natalio Hernández donde expone cuestiones como la singularidad del indigenismo mexicano. En principio, se enfoca en develar los protagonistas de las tres Declaraciones de Barbados. Sin embargo, el análisis se centró en los participantes de Barbados II, cuestión que ha tenido menos visibilidad. Asimismo, explica la heterogeneidad del movimiento indigenista en los años setenta y los avances que ha tenido su lucha en México, lo cual se constata en los textos constitucionales de los últimos 50 años; pero también se refiere a los retos.

De Alicia Barabas se incluye en este volumen “La influencia de Barbados en México a cincuenta años de la Declaración”. Una de las participantes de la reunión de 1993, explica cómo a partir de 1970 hay un interés creciente en visibilizar los problemas de los pueblos indígenas y en Barbados I observamos el primer punto de inflexión. Pienso que el mayor aporte de este artículo al lector es brindar desde su experiencia de vida en México cómo han avanzado las reclamaciones que se hicieron desde Barbados I a los estados nacionales y la Iglesia, así como los roles que ha desarrollado la antropología. Para Barabas los principales cambios se han suscitado por el accionar de los pueblos indígenas, que se evidencian en logros como la educación bilingüe (aunque ha tenido dificultades para llevarse a la praxis), la inclusión de los indígenas en la Constitución y el reconocimiento de la pluralidad cultural. Hay varios temas de la lucha del movimiento indígena pendientes, como la continuidad de los megaproyectos; sin embargo, ahora se enfrentan a la defensa de sus territorios y recursos a través de las organizaciones indígenas, lo que ha representado un cambio en cuanto a proyección si lo comparamos con la década del setenta. Valiosos son sus análisis en relación a la postura que asume la antropología en relación a estas problemáticas, sosteniendo la tesis de que es reducido su compromiso con los pueblos indígenas.

*Contemporáneos y posteriores* es la segunda parte de este libro donde intervienen especialistas y líderes indígenas que han tenido un trabajo sostenido en relación a los pueblos americanos. “Gobernanza territorial y pueblos indígenas”, del abogado español Pedro García Hierro quien como representante del Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA) identifica en esta oportunidad las principales dificultades a las que se enfrentan en el continente este grupo. Sostiene el criterio de que solo el cumplimiento de decisiones puede conducir a una efectiva gobernanza territorial. Mientras “Movimientos indígenas en Bolivia: avances y desafíos” de Zulema Lehm y Kantuta Lara se dedica a los pueblos indígenas bolivianos y su lucha desde el siglo XIX por lograr reivindicaciones dentro del marco legal de las políticas estatales. Asimismo, estas temáticas son tratadas por las autoras desde la Guerra del Chaco hasta la Revolución Boliviana de 1952, siendo eje central de la discusión tanto la forma en la que se organizaron las poblaciones indíge-

nas –reconociendo solo a los sindicatos como la estructura legal de las comunidades para la negociación con el aparato estatal-, sus principales demandas y levantamientos. Reclamamos que se agudizaron tras el avance de las empresas extractivas en sus territorios, sobre todo partir de la década de 1970.

En esta segunda parte también se incluye “Barbados desde la antropología brasileña”, de João Pacheco de Oliveira quien se circunscribe a la situación de los indígenas en la Amazonía a partir de 1970, los cuales se debatían entre sus tradiciones y el progreso que se intentaba imponer por las empresas transnacionales. Un texto que dedica sus primeras páginas a cómo la situación de Brasil en esta década –gobernada por una dictadura militar- impidió la difusión de la I y II Declaración de Barbados, a pesar de la participación directa de Darcy Ribeiro –exiliado desde el golpe de estado de 1964-. Fue a través del Consejo Indigenista Misionero (CIMI) que se propagaron las ideas de Barbados, donde resultaba de interés la liberación de los pueblos indígenas. Alerta sobre la necesidad de una antropología que se involucre activamente con la lucha por los derechos indígenas y no la que se conforma con verlos como pueblos colonizados. “El Congreso de Comunidades Amuesha (1969-1981): un sueño de autogobierno indígena en la Selva Central del Perú”, de Richard Chase Smith aborda el Congreso Amuesha, primera organización indígena moderna en la Amazonía peruana, desde su constitución hasta su disolución. Chase Smith nos habla desde su experiencia como participante en el Congreso y de los esfuerzos de los yánesha por su autodeterminación. Los territorios ocupados por este pueblo eran considerados como “tierras baldías del Estado”<sup>8</sup>, motivo por el cual no tenían un respaldo legal. En cambio, sí recibían apoyo gubernamental colonos andinos que emprendían lo que el autor denomina “la conquista de Perú por los peruanos”<sup>9</sup> o empresas foráneas interesadas en sus tierras y recursos.

Otro de los textos que puede resultar de interés es “La situación de los pueblos indígenas de Paraguay”. En esta oportunidad Rodrigo Villagra se centra en la evolución de este grupo durante la segunda mitad del siglo XX. El artículo se enfoca en cómo las Declaraciones de Barbados no solo visibilizaron la situación de los pueblos indígenas en el continente, sino que motivaron su lucha, como evidencian las reclamaciones de los Enxet, Angaité y Sanapaná ante el parlamento paraguayo. Ante este último se exigieron derechos como la restitución de sus tierras y en algunos casos se recurrió a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. “Etnocidio y etnogénesis en Madre de Dios, Perú: la experiencia de Fenamad”, de Thomas Moore aborda la estructuración de una organización que representara los derechos de los indígenas –Fenamad-; sin embargo, el autor hace extensivo el análisis al referirse a las alianzas que se articularon entre este grupo y los campesinos y mineros. Enfatiza en las problemáticas de los Harakbut -ubicados en la selva suroriental peruana- a raíz del avance de empresas orientadas a la exploración y explotación de hidrocarburos tras la aprobación del gobierno, así como sus esfuerzos para la titulación de tierras de las comunidades nativas de Madre de Dios.

Silvel Elías nos presenta el “problema indígena” en Guatemala a través de “Los pueblos indígenas de Guatemala y los ecos de las Declaraciones de Barbados”. Explica cómo

---

<sup>8</sup> Richard Chase Smith: “El Congreso de Comunidades Amuesha (1969-1981): un sueño de autogobierno indígena en la Selva Central del Perú”. En: Alberto Chirif (ed): *Por la conquista de la autodeterminación. En el cincuentenario de la Declaración de Barbados*. Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, Talleres de Tarea Asociación Gráfica Educativa Pasaje, Lima, Perú, 2021, p. 252.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 254.

en este territorio la intencionalidad –al menos en el discurso oficial- era la “integración” de la población indígena, no obstante, se ha agudizado su discriminación. Expone cómo las desigualdades étnicas inciden directamente en la explotación y racismo de los indígenas en Guatemala. “Barbados: Derrotero de unos inicios” de Frederica Barclay nos remite a sus inicios en estos estudios y cómo se comenzó a vincular con el pensamiento emanado de las declaraciones de Barbados. Para la autora los postulados de estas últimas constituyeron un impulso tanto para la lucha de los pueblos indígenas como de los antropólogos que apoyaban su causa. En “Titulación, esclavitud y democracia: Los procesos de liberación indígena en el Gran Pajonal y Alto Ucayali Perú”, de Søren Hvalkof se trabaja cómo los pueblos indígenas de la llamada “Selva Central” de Perú tuvieron que enfrentar tanto a los patrones como a las autoridades locales. Debido al inminente proceso de colonización se hacía necesaria la titulación comunal, siendo objeto de análisis para el autor cuando se refiere a los ashéninka en la Amazonía.

*Barbados e IWGIA* constituye la última parte de este libro que incluye testimonios de miembros del Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas fundado en 1968. “Entrevista a Jens Dahl”, por el antropólogo argentino Alejandro Parellada donde Dahl explica la vinculación que tuvo con IWGIA desde sus inicios y la importancia de la Primera Declaración de Barbados para encauzar el trabajo de dicha institución. Se refiere de forma particular a la necesidad de las alianzas entre las organizaciones indígenas y la academia. “Entrevista a René Fuerst” realizada por Espen Wæhle. Para este libro fue importante recoger el testimonio de Fuerst siendo uno de los fotógrafos y curadores que ha trabajado *in situ* con los pueblos de la Amazonía. Para él a partir de 1970 se aceleró el proceso de colonización de sus tierras por parte del gobierno y su negociación con las empresas transnacionales. “Entrevista a Peter Aaby: Los inicios de IWGIA y el rol de la Declaración y de la red de Barbados”, donde Søren Hvalkof refiere el surgimiento del Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA). De este mismo autor “Implicancias de la reunión de Barbados en mi trabajo”, texto final del presente libro que se refiere a IWGIA y a la articulación de una red internacional para la defensa de estos grupos.

Uno de los motivos por el cual debe aproximarse a la lectura de este libro es porque devela el etnocidio y genocidio cometido contra los pueblos indígenas en América. La valentía de unos pocos de difundir la situación en la que se encontraban, era una declaración contra los Estados latinoamericanos que no tenían un aparato constitucional solvente que respaldara sus derechos. Grupos que se movían entre el olvido de los gobiernos y la agresión, en algunos casos de sus coterráneos y en otros de empresas transnacionales. La colonización de los territorios de los indígenas no solo se circunscribe a la época colonial, sino que forma parte de su presente. Situación que conllevó a la estructuración de organizaciones indígenas que los representaran no solo en los parlamentos latinoamericanos sino en espacios como el Comité de los Derechos Humanos. Fue la antropología la principal vocera de sus reclamos, a pesar de que en algunos casos se definió por su inmovilismo. Este es un libro de los principales protagonistas de la lucha por la autodeterminación indígena desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. Protagonismo que nos acerca a una obra de gran valor testimonial, donde están desde las voces de Barbados I hasta los que se sumaron al encuentro de 1993 en Brasil. Es una obra de antropólogos –a pesar de que algunos autores no lo sean de formación- a favor de la causa indígena. Aunque las Declaraciones de Barbados develaron la situación de los pueblos indígenas en

el continente y se emprendió una lucha por su autodeterminación que llevó hasta modificaciones en algunas cartas magnas, lo cierto es que no se ha podido romper la relación colonial de dominio que tuvo su génesis con la conquista europea.

## Bibliografía

- Chirif, Alberto (ed): *Por la conquista de la autodeterminación. En el cincuentenario de la Declaración de Barbados*. Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, Talleres de Tarea Asociación Gráfica Educativa Pasaje, Lima, Perú, 2021.
- Dussel, Enrique: *1492. El encubrimiento del otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad"*. Plural Editores, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia, 1994.
- Malaga-Villegas, Sergio Gerardo: "Lo indígena en las Declaraciones de Barbados: construcción simbólica e imaginario político de igualdad". En: *Revista Nueva Época*, México, Volumen XLIX, Número 2, julio-diciembre de 2019, pp. 35-58.
- Ninamango J Luis E: *Encubrimiento y usurpación en América*. Ediciones de la Presidencia de la República, Colección Memoria, Caracas, Venezuela, 2009.
- Quijano, Aníbal: "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En: Edgardo Lander (compilador). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, 2000.
- "Primera Declaración de Barbados: Por la liberación del indígena", Barbados, 30 de enero de 1971. En: [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.servindi.org/pdf/Dec Barbados 2.pdf/&ved](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.servindi.org/pdf/Dec%20Barbados%201.pdf/&ved), consultado el 20 de agosto de 2021.
- "Segunda Declaración de Barbados", Barbados, 28 de julio de 1977. En: [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.servindi.org/pdf/Dec Barbados 3.pdf&ved=2ahUKEwiSvvHC99TvAhU1](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.servindi.org/pdf/Dec%20Barbados%202.pdf/&ved=2ahUKEwiSvvHC99TvAhU1), consultado el 20 de agosto de 2021.
- "Tercera Declaración de Barbados", Río de Janeiro, 10 de diciembre de 1993. En: [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.servindi.org/pdf/Dec Barbados 1.pdf/&ved=2ahUKEwiz1tPv5c](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.servindi.org/pdf/Dec%20Barbados%203.pdf/&ved=2ahUKEwiz1tPv5c), consultado el 20 de agosto de 2021.
- Zapata, Claudia y Elena Oliva: "La Segunda Reunión de Barbados y el Primer Congreso de la Cultura Negra de las Américas: horizontes compartidos entre indígenas y afrodescendientes en América Latina". En: *Revista de Humanidades*, España, No. 39, enero-junio 2019, pp. 319-347.